

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

**INFORME DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2025  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI)  
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025**

**Tema 01: Informe Anual de cierre del CEPCI ejercicio 2024**

**Actividad 01:** Elaborar un Informe Anual de cierre del avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2024.

Entrega de Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH, correspondiente al ejercicio 2024, con respectivos anexos a través de Oficio No. COABEH/DG/DDI/OFC./402/2025 de fecha 30 de enero de 2025 dirigido a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (UEEPCI).

Con Oficio No. DGV/044-02-CS/2025 de fecha 14 de marzo del 2025 y remitido a través de medios electrónicos, la UEEPCI notificó la calificación del ejercicio 2024, obteniendo un resultado de 100/100.

**Tema 02: Informe Anual de Actividades del cierre 2024**

**Actividad 02:** Presentar el informe en el mes de enero al Titular del COBAEH; Órgano de Gobierno, Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y Órgano Interno de Control (OIC).

La aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH correspondiente al ejercicio 2024, se llevó a cabo en la Primera Sesión Ordinaria, efectuada el 24 de enero de 2025.

**Tema 03: Difusión del Informe Anual de cierre de Actividades 2024 (CEPCI)**

**Actividad 03:** Solicitar la publicación del Informe Anual de Cierre de Actividades 2024, en el Portal Institucional, en materia de Ética y Conducta del COBAEH.

Publicación a través de la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAEH correspondiente al ejercicio 2024, solicitado a través de Tarjeta Informativa **COBAEH/DAE/TI/187/2025** de fecha 13 de marzo de 2025 al Departamento de Tecnologías de la Información.

Solicitud que fue atendida por el Departamento de Tecnologías de la Información con Tarjeta Informativa **COBAEH/DTI/TI/427/2025** de fecha 14 de marzo de 2025.



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

El Informe puede consultarse a través del siguiente enlace:

[https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/03/Informe\\_Anual\\_CEPCI\\_2024.pdf](https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/03/Informe_Anual_CEPCI_2024.pdf)

**Tema 04: Sesiones Ordinarias del CEPCI 2025**

**Actividad 04:** Desarrollar Cuatro Sesiones Ordinarias con base al Calendario aprobado del ejercicio 2025, y contar con la información disponible a través de carpetas en Google Drive. De acuerdo al calendario de Sesiones, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo de fecha 11 de diciembre de 2024, para el ejercicio 2025, se realizaron Cuatro Sesiones Ordinarias:

Primera Sesión Ordinaria: 24 de enero de 2025.

Segunda Sesión Ordinaria: 06 de mayo de 2025.

Tercera Sesión Ordinaria: 08 de agosto de 2025.

Cuarta Sesión Ordinaria: 05 de noviembre de 2025.

**Tema 05: Actualización y difusión del Directorio del CEPCI**

**Actividad 05:** Revisión, actualización y difusión permanente del Directorio, derivado de los cambios que se presenten, a través de su publicación en el Portal Institucional del COBAEH, [www.cobaeh.edu.mx](http://www.cobaeh.edu.mx) para conocimiento de cualquier persona.

Debido a los cambios de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, durante el ejercicio 2025, se solicitó la actualización y publicación del Directorio en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante las tarjetas:

- COBAEH/DAE/TI/190/2025 del 14 de marzo de 2025, con respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información con tarjeta COBAEH/DTI/TI/451/2025 del 19 de marzo de 2025.
- COBAEH/DAE/TI/334/2025 del 13 de mayo de 2025, con respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información con tarjeta COBAEH/DTI/TI/625/2025 del 14 de mayo de 2025.
- COBAEH/DAE/TI/809/2025 del 10 de octubre de 2025, con respuesta del Departamento de Tecnologías de la Información con tarjeta COBAEH/DTI/TI/1416/2025 del 20 de octubre de 2025.

Quedando como último el Directorio actualizado y vigente publicado en el enlace <https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/2025/10/Directorio%20del%20Comite%20de%20Etica.pdf>

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

### Tema 06: Carta de Confidencialidad

**Actividad 06:** Elaborar la Carta de Confidencialidad y recabar las firmas de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y del personal de apoyo que participa en las actividades.

Se elaboraron 33 cartas de confidencialidad, de acuerdo a lo siguiente:

32 cartas de confidencialidad derivado de esto de la renovación de Vocales y Suplentes que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEPCI, durante el trimestre enero-marzo 2025.

01 carta de confidencialidad en el mes de noviembre de 2025 a consecuencia de la incorporación como Vocal Suplente de la L.C.S.F. Berenice Gómez Hernández.

### Tema 07: Elaboración de Informes de avance del CEPCI

**Actividad 07:** Elaborar 16 informes de avance del PAT 2025.

Se elaboraron los informes correspondientes por parte de las Comisiones de Denuncias, Difusión y Capacitación, que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CEPCI, mismos que fueron presentados en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025.

Así mismo, en seguimiento a los requerimientos de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), se dio atención al correo electrónico con fecha de 19 de marzo del año en curso, emitido por la UEEPCI, donde hace del conocimiento al Organismo, sobre los formatos anuales para su llenado, siendo los siguientes:

- Informe Anual 2025 (CEPCI/PROTOCOLO CERO).
- Registro de Denuncias ante el CEPCI de 2025.

Mismos que se entregaron de manera electrónica en el mes de enero de 2026, con el fin de, atender la solicitud de la Unidad en mención, información que servirá de base para la evaluación del Informe del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT) del Organismo.

### Tema 08: Carta Compromiso

**Actividad 08:** Emisión de Circular donde se notifica que realicen la firma de la carta compromiso. (Secretario Ejecutivo).

Derivado a la naturaleza de la actividad, se estimó inviable la emisión de una Circular para todo el personal general; en su lugar, se emitieron las siguientes tarjetas informativas en



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

donde se solicitó a las personas servidoras públicas, el cumplimiento de emisión e integración de Cartas Compromisos, a sus respectivos expedientes digitales:

- COBAEH/DP/TI/422/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/423/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/424/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/425/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/426/2025 de fecha 28 de mayo del 2025.
- COBAEH/DP/TI/432/2025 de fecha 29 de mayo del 2025.

**Actividad 09:** Diseñar formulario en Google Drive y dar seguimiento al llenado y firma de las Cartas Compromiso (Comisión de Difusión del CEPCI).

Mediante tarjeta informativa **COBAEH/DAE/TI/339/2025** de fecha 14 de mayo de 2025, dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con copia al Departamento de Recursos Humanos, se solicitó una consulta del personal adscrito al Colegio que aún no cumple con el requisito de adhesión a la Carta Compromiso de apego a los Códigos de Ética y de Conducta. Siendo ésta respondida, mediante tarjeta informativa **COBAEH/DRH/TI/731/2025** del 20 de mayo del mismo año, donde se detectaron 229 Cartas Compromiso faltantes en los expedientes digitales del personal del Colegio.

En este sentido, se emitieron a las Coordinaciones de Zona y Centros Educativos, las tarjetas informativas **COBAEH/DP/TI/422/2025**, **COBAEH/DP/TI/423/2025**, **COBAEH/DP/TI/424/2025**, **COBAEH/DP/TI/425/2025** y **COBAEH/DP/TI/426/2025**, todas del 28 de mayo del 2025 y tarjeta informativa a Dirección General **COBAEH/DP/TI/432/2025** del 29 de mayo del mismo año; donde se solicitó a los 229 Servidores y Servidoras Públicas el cumplimiento de emisión e integración de cartas Compromiso a sus respectivos expedientes digitales.

Posteriormente, mediante tarjeta **COBAEH/DAE/TI/415/2025** de fecha 06 de junio de este año, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio, una actualización de Cartas Compromiso faltantes en expediente digital. Respondiendo mediante tarjeta informativa **COBAEH/DRH/TI/855/2025** de fecha 10, resultando con 98 Cartas Compromiso aún pendientes de recabar.

Al respecto, el día 17 de junio de 2025, se envió un correo, dirigido a las direcciones electrónicas de las y los Servidores Públicos pendientes de entregar sus Cartas Compromiso, dando plazo hasta el 30 de julio para su cumplimiento.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

En seguimiento, al cumplimiento del plazo, se logró un avance en la recaudación de Cartas Compromiso, quedando 27 documentos pendientes. En este sentido, el 14 de julio de 2025, por medio de la tarjeta **COBAEH/DAE/TI/571/2025**, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema, recibiendo respuesta del Departamento de Recursos Humanos el 06 de agosto de 2025 en su tarjeta **COBAEH/DRH/TI/1340/2025**.

En seguimiento, se emitieron 13 tarjetas informativas a distintos centros educativos, indicando las o los servidores públicos adscritos a dicho centro de trabajo, pidiendo la participación mediante la emisión, firma y carga de su Carta Compromiso en el SICA:

- **COBAEH/DAE/TI/630/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Almoloya de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/631/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Apan de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/632/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Cieneguilla de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/633/2025**, 2025-08-11, Solicitud a oficina de Coordinación Zona I de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/634/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Cuauhtepic de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/635/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Jalpa de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/636/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Mineral de la Reforma de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/637/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. San Agustín Tlaxiaca de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/638/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. San Antonio el Grande de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/639/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Santiago Tlautla de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/640/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Tenango de Doria de Carta Compromiso.
- **COBAEH/DAE/TI/641/2025**, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Tepeapulco de Carta Compromiso.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

- **COBAEH/DAE/TI/642/2025**, 2025-08-11, Solicitud a oficina de Coordinación I en sustitución de Director del C.E. Zempoala de Carta Compromiso.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2025, se solicitó nuevamente a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema por medio de la tarjeta **COBAEH/DAE/TI/706/2025**, recibiendo respuesta del Departamento de Recursos Humanos el 05 de septiembre de 2025 por la tarjeta **COBAEH/DRH/TI/1606/2025**; donde, se ha cotejado y verificado que existen un faltante de 20 servidores y servidoras públicas que no cargaron sus Cartas Compromiso en la plataforma de SICA; sin embargo, 10 de éstas y éstos servidores públicos han causado baja de esta Institución, por lo que, es irre recuperable dicho documento, quedando efectivamente 10 Cartas Compromiso por recabar.

Sin embargo, por el inicio del ciclo escolar 2025-2026, y a la contratación de personal necesario en los Centros Educativos, en octubre, se continuó el monitoreo del cumplimiento de emisión y firma de Cartas Compromiso, por lo que, mediante tarjeta **COBAEH/DAE/TI/847/2025** del 30 de octubre de 2025, se solicitó nuevamente a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema; teniendo respuesta en la tarjeta **COBAEH/DRH/TI/1883/2025** del Departamento de Recursos Humanos el 06 de noviembre de 2025, donde 64 servidores y servidoras públicas no cargaron sus Cartas Compromiso en la plataforma de SICA.

Por lo anterior, el 18 de noviembre de 2025, se remitió correo electrónico a las Coordinaciones de Zona y Dirección General, solicitando instar a las Personas Servidoras Públicas para que, a más tardar el día 05 de diciembre de este año 2025, realicen la captura, firma y envío de su "Carta compromiso de apego a los Códigos de Ética y de Conducta del COBAEH"; adjuntando un tutorial para facilitar el cumplimiento de dicha petición.

El 02 de diciembre de 2025, mediante la tarjeta **COBAEH/DAE/TI/897/2025** dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas, se solicitó nuevamente el listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema, quedando al cierre del ejercicio 2025, la cantidad de 47 Cartas Compromiso por recabar, así indicándose en la respuesta emitida por el Departamento de Recursos Humanos el 11 de diciembre de 2025 en su tarjeta **COBAEH/DRH/TI/2071/2025**.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

**Tema 09: Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)**

**Actividad 10:** Presentar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, actualizados durante el ejercicio 2025.

Se realizaron 12 mesas de trabajo para el seguimiento, revisión y actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), con la participación de Vocales y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como, de los Asesores del Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Asuntos Jurídicos del Organismo.

- 22 de mayo
- 03 de julio
- 07 de agosto
- 04 de septiembre
- 23 de septiembre
- 30 de septiembre
- 07 de octubre
- 28 de octubre
- 11 de noviembre
- 14 de noviembre
- 18 de noviembre
- 20 de noviembre

Derivado de las mesas de trabajo y a lo estipulado en el **ACUERDO/MT/CEPCI/20-NOV/2025-01**, se emitió Oficio No. **COBAEH/DP/DDI/OFC./1675/2025** de fecha 16 de diciembre de 2025, dirigido al Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez, Secretario de Contraloría del Estado de Hidalgo, en donde se remite la Propuesta de Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, esto con la finalidad de contar con sus observaciones y/o comentarios.

El oficio antes mencionado, así como la Propuesta, se enviaron a través de correo electrónico a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) en apego al principio de "economía" y el valor "entorno cultural y ecológico" para su atención y seguimiento.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

### Tema 10: Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias

**Actividad 11:** Actualizar el Procedimiento de Recepción y Atención a Denuncias en el Incumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Se realizó mesa de trabajo de fecha 22 de mayo para revisión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias y se remitió por correo electrónico a los integrantes del Comité a través de enlace en Google Drive.

La revisión y actualización del Procedimiento continuará hasta que se cuente con las observaciones y/o comentarios por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y posteriormente de su presentación y aprobación ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en Sesión Ordinaria y/o Extraordinaria.

### Tema 11: Buzón de Denuncias en Materia de Ética y Conducta

**Actividad 12:** Solicitar al Departamento de Tecnologías de la Información, la actualización del Buzón en el Portal Institucional, para la recepción de Denuncias de cualquier persona que conozca de posibles incumplimientos a los Códigos de Ética de Conducta.

En mesa de trabajo de 22 de mayo, se revisó el formulario del Buzón de Denuncias y se envió a través de correo electrónico, enlace de Google Drive a los integrantes del Comité.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, efectuada el 29 de septiembre de 2025 se presentó y aprobó el Proyecto de Buzón de Denuncias.

En mesas de trabajo del 03 de julio y 03 de septiembre se trabajó por parte de las Comisiones de Denuncias y Difusión el Aviso de Privacidad, el cual, es necesario para la aplicación del Buzón de Denuncias, es importante indicar que hasta que dicho Aviso sea enviado para su revisión y aprobación a la Dirección de Políticas de Transparencia y a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo a través del Enlace de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), el Buzón de Denuncias será difundido entre el personal y comunidad educativa del COBAEH y será puesto en funcionamiento.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

**Tema 12: Seguimiento a la Atención de Denuncias Recibidas en el CEPCI**

**Actividad 13:** Generar expediente de cada denuncia recibida y turnar a los integrantes de la Comisión de Denuncias para su atención y seguimiento hasta su conclusión.

Durante el ejercicio 2025, en materia de denuncias, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se efectuaron 30 mesas de trabajo por parte de la Comisión de Denuncias en donde se abordó la recepción, apertura y seguimiento de las denuncias:

06 de enero, 22 de enero, 27 de enero, 31 de enero, 07 de febrero, 17 de febrero, 24 de febrero, 26 de febrero, 27 de febrero, 05 de marzo, 26 de marzo, 10 de abril, 22 de mayo, 26 de mayo, 05 de junio, 12 de junio, 17 de junio, 04 de julio, 05 de agosto, 11 de septiembre, 24 de septiembre, 25 de septiembre, 30 de septiembre, 01 de octubre, 06 de octubre, 20 de octubre, 23 de octubre, 28 de octubre, 05 de diciembre y 08 de diciembre.

Referente a la conclusión de expedientes, estos se efectuaron de la siguiente manera:

Primera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2025, 12 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/001/2024
2. CEPCI/COBAEH/SE/002/2024
3. CEPCI/COBAEH/SE/003/2024
4. CEPCI/COBAEH/SE/008/2024
5. CEPCI/COBAEH/SE/009/2024
6. CEPCI/COBAEH/SE/010/2024
7. CEPCI/COBAEH/SE/012/2024
8. CEPCI/COBAEH/SE/013/2024
9. CEPCI/COBAEH/SE/015/2024
10. CEPCI/COBAEH/SE/016/2024
11. CEPCI/COBAEH/SE/017/2024
12. CEPCI/COBAEH/SE/019/2024

Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2025, 10 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/004/2024
2. CEPCI/COBAEH/SE/005/2024
3. CEPCI/COBAEH/SE/006/2024
4. CEPCI/COBAEH/SE/007/2024

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

5. CEPCI/COBAEH/SE/011/2024
6. CEPCI/COBAEH/SE/014/2024
7. CEPCI/COBAEH/SE/018/2024
8. CEPCI/COBAEH/SE/020/2024
9. CEPCI/COBAEH/SE/003/2025
10. CEPCI/COBAEH/SE/004/2025

Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 25 de junio de 2025, 03 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/001/2025
2. CEPCI/COBAEH/SE/002/2025
3. CEPCI/COBAEH/SE/005/2025

Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2025, 03 expedientes concluidos:

1. CEPCI/COBAEH/SE/006/2025
2. CEPCI/COBAEH/SE/007/2025
3. CEPCI/COBAEH/SE/008/2025

Así mismo, se remitieron al Órgano Interno de Control con copia certificada los siguientes expedientes:

03 expedientes de la Primera Sesión Extraordinaria mediante oficios:

- COBAEH/DG/DDI/OFC./0994/2025 de fecha 28 de marzo de 2025.  
(corresponde al expediente CEPCI/COBAEH/SE/009/2024.)
- COBAEH/DG/DDI/OFC./1049/2025 de fecha 28 de marzo de 2025.  
(corresponde a los expedientes CEPCI/COBAEH/SE/015/2024 y  
CEPCI/COBAEH/SE/016/2024.

03 expedientes de la Segunda Sesión Extraordinaria mediante oficios:

- COBAEH/DG/DDI/OFC./1555/2025 de fecha 23 de mayo de 2025.  
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/003/2025.)
- COBAEH/DG/DDI/OFC./1556/2025 de fecha 23 de mayo de 2025.  
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/004/2025.)



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

- COBAEH/DG/DDI/OFC./1557/2025 de fecha 23 de mayo de 2025.  
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/014/2024.)

01 expediente de la Cuarta Sesión Extraordinaria mediante oficio:

- COBAEH/DG/DDI/OFC./3595/2025 de fecha 13 de octubre de 2025.  
(corresponde expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025.)

Durante el ejercicio 2025 se giraron 99 oficios y 53 tarjetas informativas en materia de denuncias.

A través de solicitud vía correo electrónico por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), se informó de las denuncias recepcionadas por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de los oficios:

- COBAEH/DP/DDI/OFC./168/2025 de fecha 05 de febrero de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./377/2025 de fecha 14 de marzo de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./815/2025 de fecha 10 de julio de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./1207/2025 de fecha 08 de octubre de 2025.
- COBAEH/DP/DDI/OFC./1652/2025 de fecha 11 de diciembre de 2025.

**Tema 13: Difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.**

**Actividad 14:** Solicitar por tarjeta informativa, la publicación de las bases en el Portal Institucional del COBAEH.

Al cierre del ejercicio 2025 que se reporta, se informa que no se ha realizado por esta Comisión la difusión de las bases aludidas, toda vez que, derivado de los acuerdos de la minuta del 22 de mayo de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se está en espera de las observaciones y/o comentarios por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), solicitado con oficio COBAEH/DP/DDI/OFC./1675/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, para su posterior publicación.

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

**Tema 14: Difusión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del CEPCI**

**Actividad 15:** Difundir el Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias de los Códigos de Ética y Conducta en el Portal Institucional del COBAEH [www.cobaeh.edu.mx](http://www.cobaeh.edu.mx)

Al cierre del ejercicio 2025 que se reporta, se informa que no se ha realizado por esta Comisión la difusión del procedimiento aludido, toda vez que, derivado de los acuerdos de la minuta del 22 de mayo de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se cuente con las observaciones y comentarios por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Estado de Hidalgo (UEEPCI), de las “Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI”, se continuará con los trabajos de revisión y actualización del Procedimiento de Denuncias.

**Tema 15: Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta**

**Actividad 16:** Difundir mediante Circular los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y sus infografías que se encuentran disponibles en el Portal Institucional del COBAEH.

Mediante la emisión de cuatro Circulares: COBAEH/DP/DAE/CIR./01/2025, 2025-01-10, COBAEH/DP/DAE/CIR./08/2025, 2025-04-04, COBAEH/DP/DAE/CIR./12/2025, 2025-07-01 y COBAEH/DP/DAE/CIR./19/2025, 2025-10-02, dirigidas a Dirección General, Direcciones de Área, Departamentos, Coordinaciones de Zona y Centros Educativos, se llevó a cabo, la difusión trimestral del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, donde se solicitó, ampliar la difusión de ambos documentos para el conocimiento de la Comunidad Escolar.

Adicionalmente, se informó que, en la página institucional del Colegio en el apartado Normatividad, se encontraban disponibles dichos documentos para consulta de cualquier persona.

**Tema 16: Difusión en materia de Ética y Conducta**

**Actividad 17:** Difundir a través del portal Institucional [www.cobaeh.edu.mx](http://www.cobaeh.edu.mx) el material digital de los Principios, Valores y Reglas de Integridad de los Códigos de Ética y de Conducta y denuncias, al personal de Dirección General y Centros Educativos.

Mediante la tarjeta **COBAEH/DAE/TI/856/2025** de fecha 06 de noviembre de 2025, se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información, la publicación de tríptico informativo sobre el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

Bachilleres del Estado de Hidalgo; siendo notificada su publicación mediante tarjeta **COBAEH/DTI/TI/1486/2025** de fecha 10 de noviembre de 2025.

En este sentido, mediante las Circulares trimestrales donde se difunden los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (véase Tema 15), igualmente, se difunde el apartado Comité de Ética en la página institucional del Colegio, en el enlace [https://www.cobaeh.edu.mx/?page\\_id=1975](https://www.cobaeh.edu.mx/?page_id=1975).

**Tema 17: Difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y de Conducta**

**Actividad 18:** Realizar mediante Circular a través de SICC, la difusión del Buzón del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en el Portal Institucional del COBAEH [www.cobaeh.edu.mx](http://www.cobaeh.edu.mx) para la recepción de Denuncias.

En mesas de trabajo de fechas: 22 de mayo, y en fechas 03 de julio y 03 de septiembre del año en curso, se realizó la revisión y actualización de los proyectos de Buzón de Denuncias y Aviso de Privacidad, mismos que fueron presentados y aprobados en la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 29 de septiembre de 2025.

Con respecto al Aviso de Privacidad, este se remitirá para revisión y aprobación, ante la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo perteneciente a la Secretaría de Contraloría, a través del Enlace Titular de Transparencia de este Organismo. Es importante mencionar que, dicho aviso, se está modificando en el nuevo formato solicitado, una vez aprobado por estas instancias, se hará la difusión a todo el personal adscrito al COBAEH y el Buzón de Denuncias será publicado en el Portal Institucional para su conocimiento.

**Tema 18: Difusión del Día por la Integridad**

**Actividad 19:** Llevar a cabo actividades para conmemorar el “Día por la Integridad” los días 09 de cada mes, así mismo, interactuar con las publicaciones que se compartan en redes sociales.

Los días 09 de cada mes del año 2025, fueron remitidas tarjetas informativas a todo el personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, donde se solicitó la difusión y participación en publicaciones de conmemoración del Día por la Integridad, realizándose mediante publicaciones en redes sociales de la Institución. Así mismo, se pidió recabar evidencias de dicha actividad en el repositorio de Google DRIVE:

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

[https://drive.google.com/drive/folders/109E\\_mk2MbSIImCwE3FL79Gpit8l4sYHF?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/109E_mk2MbSIImCwE3FL79Gpit8l4sYHF?usp=drive_link)

Las tarjetas mediante las cuales, se realizó la difusión fueron las siguientes (una por cada mes del año):

- COBAEH/DAE/TI/2/2025, 2025-01-06.
- COBAEH/DAE/TI/77/2025, 2025-02-06.
- COBAEH/DAE/TI/157/2025, 2025-03-04.
- COBAEH/DAE/TI/230/2025, 2025-04-01.
- COBAEH/DP/TI/366/2025, 2025-05-06.
- COBAEH/DP/TI/446/2025, 2025-06-02.
- COBAEH/DP/TI/561/2025, 2025-07-07.
- COBAEH/DAE/TI/614/2025, 2025-08-05.
- COBAEH/DP/TI/761/2025, 2025-09-08.
- COBAEH/DAE/TI/777/2025, 2025-10-01.
- COBAEH/DAE/TI/854/2025, 2025-11-05.
- COBAEH/DAE/TI/898/2025, 2025-12-02.

### Tema 19: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros

**Actividad 20:** Seguimiento en conjunto con el Dpto. de Adquisiciones, de la difusión a terceros (Proveedores y prestadores de servicios) respecto a los Códigos de Ética y Conducta.

Con corte al 03 de abril del presente año, el Departamento de Adquisiciones, por medio del enlace <https://drive.google.com/drive/folders/171bbWh01-tYroXBOUMGCHjVuokTCn5MI>, reportó la difusión a DOS proveedores.

No obstante, debido a la cantidad de operaciones que regularmente mantiene el Colegio con terceros y con la finalidad de corroborar dicha información, con fecha 03 de abril de 2025, se remitió al Departamento de Adquisiciones la tarjeta informativa **COBAEH/DP/TI/305/2025**, donde se solicitó confirmar, negar y/o complementar la información.

En el mes de abril, posterior al informe correspondiente; reportando mediante este acto la actualización de dichas cifras, quedando 64 difusiones en el trimestre de enero a marzo;



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

correspondiendo: 2 difusiones en el mes de enero, 14 difusiones en el mes de febrero y 48 difusiones en el mes de marzo.

En tanto que, para el periodo de abril a junio, se tuvieron reportadas por el Departamento de Adquisiciones del Colegio en el repositorio de Google Drive, la cantidad de 13 difusiones a terceros, correspondiente 4 difusiones en el mes de abril, 9 difusiones en el mes de mayo y 0 difusiones en el mes de junio.

Respecto al periodo julio a septiembre, el Departamento de Adquisiciones remitió, por medio del mismo repositorio de DRIVE, 11 evidencias de difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros. Siendo desglosadas de la siguiente manera: Cero en el mes de julio, 03 en el mes de agosto y 08 en el mes de septiembre. Actualizando en este periodo las evidencias del mes de junio, quedando 16 difusiones.

En lo que refiere al trimestre de octubre a diciembre, el Departamento de Adquisiciones remitió, por medio del mismo repositorio de DRIVE, CERO evidencias de difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros.

En este sentido, debido a la cantidad o ausencia de evidencias y a la calidad de estas, se ha solicitado en SEIS ocasiones, desde el mes de abril al cierre del ejercicio que se reporta, la revisión y/o corrección de las evidencias presentadas por el Departamento de Adquisiciones, quedando pendiente su atención.

Se reportan las siguientes evidencias:

**COBAEH/DP/TI/305/2025, 2025-04-03**, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.

**COBAEH/DAE/TI/350/2025, 2025-05-19**, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.

**COBAEH/DAE/TI/479/2025, 2025-07-01**, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.

**COBAEH/DAE/TI/707/2025, 2025-09-01**, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.

**COBAEH/DAE/TI/761/2025, 2025-09-22**, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.

**COBAEH/DP/TI/949/2025, 2025-11-06**, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

**Tema 20: Capacitación CEPCI y Protocolo Cero**

**Actividad 21:** Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés con base a los Códigos de Ética de Conducta.

En el periodo enero a diciembre de 2025, y con el objeto de consolidar una cultura institucional de igualdad, respeto a los derechos humanos y prevención de la violencia, se capacitó a través de plataformas digitales en los temas antes señalados a 396 trabajadoras y trabajadores (249 mujeres y 147 hombres), quienes obtuvieron 1,038 constancias.

Adicionalmente, de manera presencial, se impartió el curso denominado “Proceso para efectuar entrevistas, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés”, específicamente en lo establecido en el artículo 36, con la participación de 125 personas (73 mujeres y 52 hombres).

Asimismo, se brindó capacitación en la aplicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo, en temas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral, correspondiente al Programa Anual de Trabajo PAT 2025, convocada mediante la Tarjeta Informativa COBAEH/DP/TI/557/2025, contando con una participación de 744 personas, de las cuales 416 fueron mujeres y 358 hombres.

Total de personas capacitadas, como resultado de las acciones realizadas durante el ejercicio 2025; 1,295 trabajadoras y trabajadores, de los cuales 738 fueron mujeres y 557 hombres.

**Tema 21: Seguimiento a cursos de capacitación derivados de acuerdos de cierres de expedientes.**

**Actividad 22:** Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés con base a los Códigos de Ética de Conducta.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/003/2025- con iniciales V. G. L.- Cursó “Masculinidades libres de violencia y por la paz”, del 1º de abril al 15 de mayo de 2025, presentando constancia.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/006/2024- con iniciales A. M. H.- Cursó “Comunicación No violenta” del 1º de abril al 25 de junio de 2025, presentando constancia.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/015/2024- con iniciales J.L.A.G.- Cursó “Derechos Humanos y Bienestar Social” del 1º de abril al 25 de junio de 2025, presentando constancia.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/004/2025- con iniciales J.A.H.R -, según número de oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC. /059/2025 de fecha 16 de mayo 2025, no ha presentado su constancia del curso, Hombres contra la Violencia hacia las Mujeres, las Niñas y los Niños. Masculinidades Alternativas en un lapso no mayor de 30 días, presentando constancia del curso, presentando constancia del curso “Masculinidades libres de violencia y por la paz” con fecha de 1º de abril al 15 de mayo 2025.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/007/2025- de la Servidora Pública con iniciales S.M.M.M.-, según el Número de Oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC./ 082/2025 de fecha 7 de octubre de 2025, no ha presentado su constancia del curso “Espacios laborales libres de violencia”, enviándole un correo electrónico para que la presente a la brevedad, obteniendo una carta compromiso de que cuando hubiera plataforma abierta realizaría el cursos de capacitación recomendado..

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025, del Servidor Público con iniciales F.I.A.-, según el número de oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC. /077/2025 de fecha 7 de octubre del presente, no ha presentado su constancia del curso “Espacios laborales libres de violencia”, en su momento envió un correo electrónico dónde incluía capturas de pantalla argumentando que el curso estaba cerrado y abría plataforma hasta el 28 de octubre al 2 de noviembre 2025 y aún no se ha recibido constancia, por lo que se envió un correo electrónico para que la presente a la brevedad.

**Tema 22: Capacitación en Medidas Disciplinarias a directivos de Dirección General**

**Actividad 23:** El Dpto. de Asuntos Jurídicos, llevará a cabo la capacitación al personal directivo de oficinas centrales sobre medidas disciplinarias.

Durante el periodo que se reporta, se informa que se logró capacitar a 24 Jefes Superiores inmediatos de la Dirección General; las capacitaciones se realizaron con la finalidad de que los jefes inmediatos conozcan y sepan cómo aplicar correctamente el procedimiento que se debe realizar con respecto a las medidas disciplinarias a servidores públicos que, cometan actos contrarios a la normatividad que impera en ese Organismo.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

**Tema 23: Capacitación en Medidas Disciplinarias a directivos de Centros Educativos**

**Actividad 24:** El Dpto. de Asuntos Jurídicos llevará a cabo Capacitaciones al personal directivo de los Centros Educativos sobre medidas disciplinarias por Zona.

Derivado de la implementación de las jornadas de capacitación en materia de Medidas Disciplinarias, se informa que las metas programadas, fueron cumplidas satisfactoriamente, alcanzando los objetivos programados, consistente en la capacitación del personal directivo de las cinco Coordinaciones de COBAEH, sobre medidas disciplinarias; su forma de aplicación, fundamento legal, y los procesos que paso a paso se deben de seguir, para no vulnerar los derechos de las y los trabajadores del COBAEH.

Se desarrollaron las capacitaciones en grupos para un mejor desempeño y desarrollo del tema, así como, el control de la audiencia en cuanto a las dudas que pudieran surgir, dividiéndose por cada zona, todas dirigidas al personal de confianza, ya que ellos son los facultados para aplicar las medidas disciplinarias al personal docente y administrativo.

Mediante tarjeta informativa No. COBAEH/DAJ/TI/379/2025 de fecha 23 de junio de 2025, se informó al coordinador de Zona III que, se llevaría a cabo la jornadas de capacitación en materia de Medidas Disciplinarias, Políticas de Integración de Expedientes y Procedimiento de levantamiento físico de inventarios para el ejercicio fiscal 2025, misma que se impartió al personal directivo (Directores, Subdirectores, Responsables del Centro y Auxiliares del Centro) adscrito a su Zona, misma que se llevó a cabo el 27 de junio del año en curso a las 10:00 horas en el Centro Educativo Santiago de Anaya.

Durante las sesiones, se puso a disposición del personal participante la normatividad aplicable, así como, una guía detallada del procedimiento a seguir, durante y después de la instrumentación, en relación con las medidas disciplinarias aplicables en caso de incurrir en incumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40 fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

**Tema 24: Encuesta para evaluar la percepción del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta**

**Actividad 25:** Llevar a cabo una evaluación al año de la percepción al personal del COBAEH en el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, a través de la aplicación de una encuesta en Google forms.

Mediante **Circular 9** de fecha 04 de abril de este año, se informó a las y los servidores públicos, que se realizara a través de Google Forms, la aplicación de una ENCUESTA de



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

percepción de aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El formulario estuvo disponible para todo el personal Directivo, Administrativo y Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (sin importar su jerarquía, función, antigüedad o tipo de contrato), del lunes 7 abril al viernes 6 de junio del presente año, a través del siguiente link: <https://forms.gle/CWg43EMqMazoDQ7v8>

En seguimiento debido a la baja participación observada del personal, mediante tarjeta **COBAEH/DP/TI/360/2025** del 30 de abril de 2025, dirigida a todas las Unidades Administrativas del Colegio, se reiteró la necesidad de participación de las y los Servidores Públicos en esta actividad.

Así, en fecha 23 de junio de este año, mediante tarjeta **COBAEH/DAE/TI/459/2025** dirigida al Secretario Ejecutivo del CEPCI, se remitió los resultados de dicha encuesta, donde se informó la participación de 2,176 servidores y servidoras de públicas de 2,931 estimados, es decir, 74.24%. Respecto al contenido de la encuesta, aunque en su mayoría fueron positivas, se observa en comparación con el año anterior, que existe un aumento de resultados de BUENA PERCEPCIÓN, disminuyendo los extremos de opiniones, es decir, la EXCELENTE y MALA percepción.

### Tema 25: Cuestionario para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

**Actividad 26:** Aplicar anualmente un Cuestionario de conocimientos al personal del COBAEH, a través de la aplicación en Google Forms.

Mediante **Circular 18** de fecha 19 de agosto de 2025, se informó a las y los servidores públicos que, se realizara a través de Google Forms, la aplicación del CUESTIONARIO para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta, con el propósito de difundir, promover y reafirmar dichos contenidos, los cuales, nos permitirán promover un ambiente sano, con conductas íntegras que coadyuven a evitar actos de corrupción.

El formulario estuvo disponible para el personal, del 03 de septiembre al 31 de octubre del presente año, a través del siguiente link:

<https://forms.gle/YHuBKksnvrskhPMY5>

En seguimiento, mediante tarjetas informativas **COBAEH/DAE/TI/779/2025** de fecha 02 de octubre de 2025 y **COBAEH/DAE/TI/818/2025** de fecha 14 de octubre de 2025; se

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

remitió a las Unidades Administrativas del Colegio, listado del personal que no había realizado el llenado de su cuestionario a la fecha, solicitando su pronta participación antes del cierre del plazo estipulado.

Posteriormente, al término del plazo de aplicación, mediante las tarjetas **COBAEH/DAE/TI/865/2025** dirigida al Secretario Ejecutivo del CEPCI y **COBAEH/DAE/TI/872/2025** al Órgano Interno de Control, ambas de fecha 12 de noviembre de este año; se informó que la participación de las y los Servidores Públicos alcanzó un 84.44%, es decir 2,431 participantes de 2,879 estimados. Así mismo, con base a las calificaciones obtenida, el conocimiento promedio de los Códigos de Ética y de Conducta es de 7.54 de 10, mostrando una comprensión básica de conceptos que integran ambos documentos; sin embargo, una deficiencia de comprensión de las definiciones y entendimiento profundo de ambos Códigos.

**Tema 26: Evaluación de Indicadores de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta y de la actuación del CEPCI**

**Actividad 27:** Actualizar y llevar a cabo la Evaluación Anual de los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta, así como, de las acciones emprendidas por el CEPCI.

Se presenta ante el Comité, el resultado de los Indicadores para evaluar la percepción de los Códigos de Ética y Conducta, se informan los dos mejores evaluados y los dos que obtuvieron las menores puntuaciones:

- El indicador mejor evaluado fue la percepción sobre el cumplimiento del valor de Honradez, obtenido un puntaje de **3.72 puntos**.  
El segundo indicador mejor evaluado fue Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de legalidad, con un puntaje de **3.70 puntos**.
- El indicador que resultó con menor puntuación fue la percepción sobre el cumplimiento del principio de Imparcialidad, con un puntaje del **3.53 puntos**.
- Seguimiento del indicador del cumplimiento al principio de Equidad de Género, el cual obtuvo un puntaje de **3.57 puntos**.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| EJERCICIO: | 2026                    |
| SESIÓN:    | PRIMERA ORDINARIA       |
| PERIODO:   | ENERO-DICIEMBRE<br>2025 |

### Tema 27: Informes al Órgano Interno de Control

**Actividad 28:** Elaborar y entregar un informe mensual, los días 15 de cada mes al Órgano Interno de Control.

Se enviaron 12 informes mensuales al Órgano Interno de Control, donde se reportó el estatus en el que se encontraban las denuncias, a través de los siguientes oficios:

1. Con corte al 15 de enero: COBAEH/DP/DDI/OFC./33/2025.
2. Con corte al 15 de febrero: COBAEH/DP/DDI/OFC./229/2025.
3. Con corte al 15 de marzo: COBAEH/DP/DDI/OFC./508/2025.
4. Con corte al 15 de abril: COBAEH/DP/DDI/OFC./508/2025.
5. Con corte al 15 de mayo: COBAEH/DP/DDI/OFC./569/2025.
6. Con corte al 15 de junio: COBAEH/DP/DDI/OFC./694/2025.
7. Con corte al 15 de julio: COBAEH/DP/DDI/OFC./856/2025.
8. Con corte al 15 de agosto: COBAEH/DP/DDI/OFC./941/2025.
9. Con corte al 15 de septiembre: COBAEH/DDI/OFCI/1129/2025.
10. Con corte al 15 de octubre: COBAEH/DP/DDI/OFC./1275/2025.
11. Con corte al 15 de noviembre: COBAEH/DP/DDI/OFC./1429/2025.
12. Con corte al 15 de diciembre: COBAEH/DP/DDI/OFC./1669/2025.

### Sugerencias al COCODI

Con la finalidad de atender lo dispuesto en el numeral 20, inciso j) de los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que a la letra dice: “Formular sugerencias al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para modificar procesos y tramos de control en las Unidades Administrativas o áreas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta”, y con base en el **Acuerdo MT/CEPCI/CD/28-OCT/2025-1**, establecido en Mesa de Trabajo con los integrantes de la Comisión de Denuncias de fecha 28 de octubre de 2025, se presentó en este Comité la siguiente sugerencia:

“Dar capacitación específica en **Principios, Valores y Reglas de Integridad**, aplicada de manera progresiva a las Unidades Administrativas de la Dirección General, así como, a las Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo”.

A fin de reforzar el conocimiento y comprensión de los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y de Conducta para el Colegio de

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| <b>EJERCICIO:</b> | <b>2026</b>                     |
| <b>SESIÓN:</b>    | <b>PRIMERA ORDINARIA</b>        |
| <b>PERIODO:</b>   | <b>ENERO-DICIEMBRE<br/>2025</b> |

Bachilleres del Estado de Hidalgo y con el propósito de prevenir actos contrarios a los citados Códigos.

Así mismo, esta sugerencia se dio a conocer para análisis y seguimiento en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el 07 de noviembre de 2025, para su ejecución en el ejercicio 2026.

Se recibió tarjeta informativa COBAEH/DT/TI/173/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, remitida por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y se emitió Tarjeta Informativa COBAEH/DP/TI/1070/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, en calidad de Secretario Ejecutivo, a la L.D. María Magdalena Villeda Reyes, Directora Académica y Enlace de Administración de Riesgos, en donde, se le solicitó que esta acción de control se incorpore en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio 2026.

Se recibió respuesta a través de Tarjeta Informativa COBAEH/DA/TI/196/2025 de fecha 19 de diciembre de 2025, por parte de L.D. María Magdalena Villeda Reyes, Directora Académica y Enlace de Administración de Riesgos, donde notificó la incorporación de la Acción de Control en mención, al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para el ejercicio 2026, de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo: Actividades Docentes y Administrativas realizadas en contra de los valores éticos del Servicio Público.

Acción de Control: Gestión de Capacitación en temas de Principios, Valores y Reglas de integridad a instancias correspondientes.

Y con ello, se da puntual seguimiento a las instrucciones del Comité de Control y Desempeño Institucional.

**JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL CEPCI EN EL COBAEH